

65
DECRETO No. 54 de 1951.

(9 de marzo)

por el cual se apropia una partida con destino a la edición extraordinaria de la Revista "SANTANDERES".-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y
de las extraordinarias que le otorgan los decretos Nos. 3590 de 1949 y 3598 de -
1950, y

c o n s i d e r a n d o :

- a) Que la Revista "SANTANDERES", que se publica en Bogotá bajo la dirección del Dr. Efraín Gómez L., dedicará su edición extraordinaria de Abril, al Municipio de Bucaramanga;
- b) Que la referida Revista además de llenar la más alta misión cultural tiene como objetivo principal el engrandecimiento de esta importante sección del país; y
- c) Que esta labor merece todo el apoyo oficial,

D E C R E T A :

Art. 1o.- Destínase la suma de UN MIL PESOS M/CTE., (\$1.000.00), como auxilio Municipal a la edición extraordinaria de la Revista "SANTANDERES" del próximo mes de abril, dedicada a Bucaramanga, la cual será precedida de una lujosa audición radial por "Ecos de Santander", según programación contenida en cartas de esta misma fecha de la Dirección de los órganos ya referidos.-

Art. 2o.- Para el pago del auxilio de que trata el artículo anterior, abréanse los siguientes créditos y contracréditos en el Presupuesto de la actual vigencia:

PARTE SEGUNDA.-

Apropiaciones para gastos ordinarios.-

Departamento de Gobierno.

Cap. II.-

Num. 15.- Para el pago de servicios técnicos contracrédítase esta apropiación en la suma de \$ 1.000.00

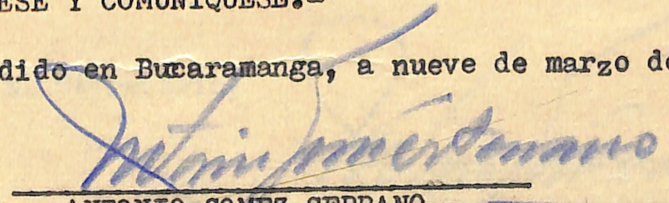
Num. 15B.- Para el pago del auxilio decretado a la Revista "SANTANDERES", por su edición extraordinaria de abril-dedicada a Bucaramanga, ábrese este numeral con la suma de \$ 1.000.00

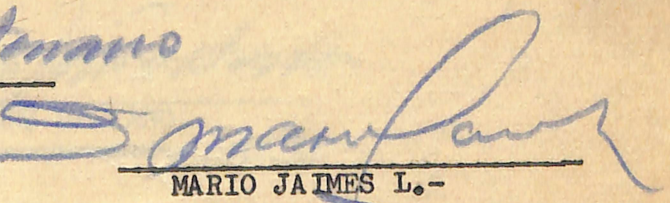
Sométase a la aprobación de la Gobernación del Departamento.

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a nueve de marzo de mil novecientos cincuenta -

y uno.-



ANTONIO GOMEZ SERRANO.-
Alcalde encargado.


MARIO JAIMES L.-
Oficial Mayor.-

" GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO .-DESPACHO DE HACIENDA.-Sección la.-
Bucaramanga, mar.-9-1951.-APROBADO.-Sello- GUILLERMO GARAVITO DU-
RAN.- El Secretario de Hacienda(Sello).-EDUARDO SORZANO ORDOÑEZ".-
Bucaramanga, 14 de marzo de 1951.-
